

PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DIRECTA DEL TÍTULO DE GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA PARA MAYORES DE 18 AÑOS

Convocatoria de febrero 2021

Período de inscripción	Del 30 de noviembre al 16 de diciembre de 2020, ambos inclusive.
Lugar de inscripción	Secretaría del Centro de Educación de Personas Adultas.
Horario de inscripción	Lunes a viernes 16:00 a 20:00 Tlf. 985656062
Requisito de inscripción	Ser mayor de dieciocho años cumplidos como máximo el día de realización de la prueba y no estar en posesión de dicho título u otro declarado equivalente.
Documentación a aportar	<p>- Impreso de <u>solicitud de inscripción</u> según el modelo oficial. <u>Dos copias</u>.</p> <p>- <u>Fotocopia del Documento Nacional de Identidad</u>, Pasaporte o cualquier otro documento legalmente reconocido que acredite suficientemente la identidad y la edad de la persona aspirante. La documentación deberá estar en vigor en el momento de la inscripción.</p> <p>(Según el artículo 28.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados no estarán obligados a aportar documentos que hayan sido elaborados por cualquier Administración, con independencia de que la presentación de los citados documentos tenga carácter preceptivo o facultativo en el procedimiento de que se trate, ... Se presumirá que la consulta u obtención es autorizada por los interesados salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa...)</p> <p>- <u>Fotocopia compulsada</u> del/(os) certificado/s acreditativo/s de la/s <u>exención/es solicitadas o ámbitos superados</u> con anterioridad, según se establece en apartado Octavo.1 del anexo I de la Resolución de 15 de octubre de 2018.</p> <p>- <u>Certificado acreditativo del grado y tipo de discapacidad</u>.</p> <p>- <u>Informe médico acreditativo del diagnóstico de TDAH</u>.</p>

<input type="checkbox"/> Publicación de la relación provisional de personas admitidas y excluidas. Figurarán los ámbitos de los que debe examinarse, posibles exenciones y/o ámbitos superados con anterioridad.	11 de enero de 2021
<input type="checkbox"/> Plazo de alegaciones contra la relación provisional de personas admitidas y excluidas.	12, 13 y 14 de enero de 2021
<input type="checkbox"/> Publicación de la relación definitiva de personas admitidas y excluidas. Figurarán los ámbitos de los que debe examinarse, posibles exenciones y/o ámbitos superados con anterioridad.	22 de enero de 2021
<input type="checkbox"/> Publicación del calendario, horario y lugar de realización de las partes que integran la prueba.	1 de febrero de 2021
<input type="checkbox"/> Realización de la prueba.	4 de febrero de 2021

Más información sobre las pruebas (contenido, estructura...):

- En la Secretaría del Centro de Educación de Personas Adultas.
- Resolución de 3 de noviembre de 2020 de la Consejería de Educación, por la que se convocan las pruebas para la obtención directa del título de Graduado o Graduada en Educación Secundaria Obligatoria para mayores de dieciocho años, correspondientes al año académico 2020-2021.
- En la página Educastur: <http://www.educastur.es/estudiantes/epa/pruebas-titulo/eso>
Desde la página de inicio www.educastur.es seguir la ruta: Educastur>Estudiantes>Personas adultas>Pruebas para obtención de títulos>Pruebas títulos ESO>Convocatoria de pruebas
- Enlace al modelo de solicitud: <https://sede.asturias.es>. Código de localización del formulario: 2003564. Seleccionar inscripción en el Título de Graduado/a en Educación Secundaria Obligatoria para mayores de dieciocho años.



@SEE Asturias



@evaluacioneducativaasturias

➤ Enlace a modelo de solicitud en la <https://alojaweb.educastur.es/web/cepandalon> <https://www.facebook.com/cepavalledeinalon>

este documento queda publicado el 24 de noviembre de 2020

www.facebook.com/cepavalledeinalon
secretaría
Ana María González
Vice-Director
Juan Antonio Fernández
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS